



**XXVII ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN
PASO DE AGUA NEGRA
Región de Coquimbo-Chile
31 de Mayo y 01 de Junio de 2018**



ACTA DE TRABAJO SUBCOMISIÓN DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES

En la Región de Coquimbo, Chile, a 31 días del mes de mayo de 2018, siendo las 11:30 hrs., sesionó la Subcomisión de Transporte y Telecomunicaciones, siendo presidida por el Juan Fuentes Isla, Secretario Regional de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Coquimbo, con el apoyo del Sr. Jorge Alberto Martín Márquez, Director de Tránsito y Planeamiento de Movilidad y Don Luis Nappa Martín, Subsecretario de Infraestructura Tecnológica:

La Subcomisión estuvo conformada por la lista que se adjunta.

Revisión de temas del Encuentro anterior 2017:

1.- Realizar un Plan de Difusión sobre Requerimientos para transitar en cada País, señalando los requisitos actualizados y un protocolo en cuanto a Revisión Técnica Obligatoria – RT o Verificación Técnica Vehicular – V.T.V.; Documentación del conductor y vehículo, Cobertura de Seguro, Equipamiento y Accesorios exigibles a los vehículos.

Descripción de cumplimiento:

De parte del Gobierno de San Juan se ha generado un Plan de Difusión con folletería que incluye recomendaciones a los viajeros, documentación a portar en el vehículo cuando se relazan viajes a Chile. Entregado ampliamente con motivo de Visita del Papa a Chile.

Por parte de la Oficina de Transporte Informa también existe difusión permanente durante el periodo estival.

2.- Impulsar a las empresas de servicios de Telecomunicaciones en la ejecución de proyectos de conectividad y cobertura a lo largo de la ruta 150, así como también proponer a los respectivos ministerios se elabore un estudio que determine la solución óptima de conectividad a través de fibra óptica (soterrada o por el cable de guardia de la línea de suministro de energía eléctrica futura para el túnel).

Por parte de esta Seremitt se hicieron las gestiones para incorporar a la Subtel en el tema de solución óptima de conectividad a través de fibra óptica. En este sentido desde la Subsecretaría de Telecomunicaciones se informa que no se ha logrado que de EBITAN los reciban para interiorizarse del estudio a realizar.

Descripción de cumplimiento:

Se considera que esta tarea escapa del marco del Comité ya que es un compromiso de carácter permanente entre los servicios.



**XXVII ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN
PASO DE AGUA NEGRA
Región de Coquimbo-Chile
31 de Mayo y 01 de Junio de 2018**



Temario 2018:

Se procedió a revisión de los temas de agenda propuestos para esta reunión y se acordó lo siguiente:

Transportes:

1.- Se acuerda impulsar gestiones con empresarios de servicios de transporte de pasajeros para incentivar la creación de recorridos regulares entre San Juan y La Serena, a partir del próximo periodo estival.

En relación a este punto se propone en acuerdo con la Federación de Taxis Colectivos de Coquimbo y Tierras Blancas, y de Las Compañías y Vista Hermosa, de La Serena, realizar un viaje Piloto y Promocional para transportar asistentes en oportunidad del Encuentro Binacional sobre Tránsito, Seguridad Vial, Planeamiento de Movilidad y Transporte, citado en el Punto 11 de esta Acuerdo, desde la Región de Coquimbo a la Ciudad de San Juan, como así mismo explorar otras fechas y eventos factibles (Por ejm. Fiesta Nacional del Sol).

2.- Se propone formalizar un protocolo en conjunto con Dirección de Vialidad de ambos países, el Encargado del Complejo Aduanero y Transporte Informa, para mantener un sistema de información y difusión en medios de prensa respecto del estado del paso, puntos de mayor vulnerabilidad o zonas de riesgo en la ruta y contingencias viales respecto del Paso de Agua Negra.

3.- Formar un equipo de coordinación con la comisión de Universidades e Institutos de Educación Superior para coordinar aspectos relativos a la logística que implica el Túnel de Agua Negra, como asimismo Investigaciones conjuntas que expliquen la importancia del corredor Bioceánico.

4.- Se acuerda que en un periodo de 90 días la Secretaría de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Coquimbo enviara a la Dirección de Tránsito y Planeamiento de Movilidad de San Juan, y viceversa, los requerimientos que se exige para transitar en cada país (por ejm. Seguro), así como las normas sobre alcoholemia.

5.- Tramitación de emergencia de la documentación/habilitación para conducir. Se acuerda gestionar que se faculte a una autoridad en la región que pudiere certificar, legalizar o visar algún documento provisorio para conducir en caso de pérdida o extravío de la licencia de conductor.



**XXVII ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN
PASO DE AGUA NEGRA
Región de Coquimbo-Chile
31 de Mayo y 01 de Junio de 2018**



6.- Se propone el funcionamiento de esta Subcomisión en 2 partes separadas, es decir un área solo de Transporte, Tránsito, Seguridad Vial, y la otra específica de Telecomunicaciones.

Telecomunicaciones:

1. Solicitar a EBITAN información técnica sobre el Proyecto de Conectividad y Telecomunicaciones relacionados al túnel específicamente, con el fin de llegar a un adecuado proyecto de infraestructura de Fibra Óptica y electrónica asociada hacia el túnel. Así mismo conocer el proyecto de suministro de energía eléctrica como alternativa más probable para el uso de esa infraestructura en el transporte de la Fibra Óptica.

Nota: El Túnel en toda su extensión (14 KM) requerirá una solución de tipo Indoor para la telefonía móvil.

2. Con relación al intercambio de información referida al proyecto de Telefonía e Internet Móvil en el Complejo Junta del Toro, actualmente existe servicio de Telefonía Móvil con tecnología 2G vía transporte satelital.

En lo referido al lado argentino, se continuará trabajando con la empresa de telefonía en un plan maestro, el que incluye la Ruta RN150

3. Con respecto a la política de cobertura de Telefonía e Internet Móvil, esta Subcomisión considera que ésta queda supeditada a la solución de la propuesta del punto 1, incluyendo los complejos aduaneros, los puestos de guardia, controles fronterizos, puestos sanitarios, etc.



**XXVII ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN
PASO DE AGUA NEGRA
Región de Coquimbo-Chile
31 de Mayo y 01 de Junio de 2018**



Resumen:

Se debe destacar en esta Subcomisión la participación de SENDA por la relevancia e importancia de prevenir el alcohol y drogas en la conducción, para lo cual se propone trabajar Campañas de Difusión en conjunto con la Seremitt y Carabineros.

Se propone formalizar un protocolo en conjunto con Dirección de Vialidad de ambos países, el Encargado del Complejo Aduanero y TransportelInforma, para mantener un sistema de información y difusión en medios de prensa respecto del estado del paso, puntos de mayor vulnerabilidad o zonas de riesgo en la ruta y contingencias viales respecto del Paso de Agua Negra, con la finalidad de difundir a través de un solo medio la información respecto del Paso.

Durante la sesión se ha logrado el intercambio de información referente a prácticas y políticas públicas y privadas en materia de telecomunicaciones, de ambos países, lo que viene a profundizar el trabajo conjunto en lograr una mejor integración y conectividad.

Se propone el funcionamiento de esta Subcomisión en 2 áreas, es decir un área solo de Transporte, Tránsito y Seguridad Vial; y otra específica referida a Telecomunicaciones.

La Subcomisión de Telecomunicaciones seguirá trabajando con el fin de lograr un anillo de interconexión de fibra bioceánico, con el fin de lograr redundancia para ambos países desde el Atlántico al Pacífico y viceversa .

Para constancia de este Acuerdo firman:

Juan Francisco I.
SEREMITT R.C.

Luis B. Nappo
Subser. Int. Ter

Aitaco
Anibal Muñoz G.

NAPOL
FETZACO

Jorge Martín
Director de Tránsito
y Planamiento de
Movilidad. Provede San Juan

Luis B. Nappo
Editor
TRANSPORTE INTER
COQUIMBO